Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 713/2/2025** referente a la adquisición de **"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES"**, requerida por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **04-201-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, **7 de noviembre de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**LA LEY"**).

2. El **14 de noviembre de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO"**).

3. El **19 de noviembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de "**LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(2) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de "**LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.**
- **VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR"**, utilizando el criterio de evaluación **"POR PUNTOS Y PORCENTAJES"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY",** de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.** • **VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ**

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1;** por lo que las propuestas de los licitantes **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.** y **VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ,** se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **SEB 792/3/2025** validado por **Lenia Gabriela Hidalgo Díaz,** en su carácter de **Asesor Técnico de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco,** mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.**
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• **VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ** -Respecto al coordinador del programa, no presenta documento que acredite que trabajó en el sector público. -No acredita con los 12 asesores que cuenten con doctorado en educación. -No presenta evidencia donde apruebe que cuenta con la plataforma a utilizar o en su caso imágenes de plataforma que utiliza. -No presenta evidencia donde deberá vincularse con la plataforma de la secretaria de educación para ingresar por esta vía. -Presenta solo una carta de entera satisfacción que avalen el cumplimiento de los contratos sin embargo en el anexo técnico se desprende que deberá presentar por lo menos 2. -No cumple con la experiencia comprobable de acuerdo a lo solicitado en el punto 5 de las especificaciones técnicas mínimas. -No cumple con los documentos que comprueben el perfil requerido para impartir los cursos.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V., <u>CUMPLE</u>** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente contrario del proveedor **VÍCTOR JAVIER DÍAZ**

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

LÓPEZ, quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas por lo que su propuesta se desecha.

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

En relación al criterio de evaluación por puntos y porcentajes, se transcribe la valoración de los mismos en cuanto a la única propuesta solvente técnicamente mismo que es el licitante **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE POR RUBRO	EVENTOS CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.
Matriz de evaluación por puntos y porcentajes con rubros a evaluar.	49%	41%
Oferta económica.	51%	51%
Total de la evaluación.	100%	92%

Con base a lo anterior, se desprende que **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.** obtiene la **puntuación de 92.00**, según el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, por lo que se le adjudica según dicho método de evaluación. Se hace la acotación de que la evaluación detallada según el criterio de puntos y porcentajes es contenida dentro del **Anexo 2** que se adjunta al presente fallo.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción I y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve adjudicar la licitación Pública Local **LPL 713/2/2025** para la **"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES"** al proveedor de nombre **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.** que resultó favorecido según el criterio de puntos y porcentajes por la cantidad de **$3'935,047.46 (tres millones novecientos treinta y cinco mil cuarenta y siete pesos 46/100 M.N.) IVA incluido**.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

NÚMERO CONSECUTIVO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	Capacitación Especializada Diplomado "Desarrollo de Servicio habilidades la construcción para participativa de las CAV Regionales"	SERVICIO

Segundo. Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY"**, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY"**, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **10 de diciembre del 2025 dos mil veinticinco.**

Elaboró: David Alejandro Guillen Ibáñez
Cargo: Jefe de padrón de proveedores

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LENIA GABRIELA HIDALGO DIAZ.
ASESOR TÉCNICO DE LA SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.	VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.** y **VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ** cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: David Alejandro Guillen Ibáñez
Cargo: Jefe de padrón de proveedores

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN ECONÓMICA y POR PUNTOS Y PORCENTAJES.

I.- Evaluación técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **792/3/2025** validado por **Lenia Gabriela Hidalgo Díaz,** en su carácter de **Asesor técnico de la Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco,** perteneciente a la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 713/2/2025** en la cual se requiere **"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES",** solicitado por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

ELEMENTOS A EVALUAR	PROVEEDOR VÍCTOR JAVIER DIAZ LÓPEZ	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A de C.V.
Se requiere que los participantes en su propuesta técnica incluyan un listado tipo índice, el cual refiera el inciso, numeral o similar por medio del cual vinculen específicamente con qué documento o manifestación cumplen con cada punto que pretendan acreditar en los criterios requeridos tanto en: a) Obligaciones de los participantes. b) Especificaciones técnicas mínimas. c) Experiencia d) Certificaciones, y; e) Cada uno de los puntos solicitados en la o las matrices de evaluación En caso de no incluir el referido listado será motivo de desechamiento de su propuesta.	**SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES**	**SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES**

ELEMENTOS A EVALUAR	PROVEEDOR VÍCTOR JAVIER DIAZ LÓPEZ	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A de C.V.
Partida 1. Diplomado "Desarrollo de habilidades para la construcción participativa de las CAV Regionales" **Objetivo:** Desarrollar en agentes educativos participantes, habilidades para utilizar metodologías y herramientas digitales, que propicien la construcción colectiva de una Comunidad de Aprendizaje para la Vida (CAV) en cada región del Estado para lo cual se elaborará un diagnóstico con un modelo de sistema abierto de la situación educativa y el contexto de cada región, para identificar y planear las acciones estratégicas necesarias para la mejora educativa en el aula, las escuelas, las regiones y el Estado, con la colaboración de las autoridades educativas, los agentes educativos y la comunidad.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

Se trabajará a través de un diagnóstico regional con el Modelo de Sistema Abierto a Situación Educativa en una Región El Modelo de Sistemas Abiertos es una herramienta analítica que concibe a las organizaciones, incluidas las instituciones educativas, como sistemas dinámicos que interactúan constantemente con su entorno. Es una herramienta poderosa para diagnosticar y mejorar el desempeño de las instituciones educativas, asegurando que todos los elementos del plan trabajen del plan manera cohesiva y adaptativa. Dirigido a 300 Supervisores y jefes de sector, con un total de 80 horas, distribuidas de la siguiente manera: 30 horas presenciales y 50 virtuales.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
Módulo 1. Recuperación y análisis de información	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

S	CONTENIDOS	HERRAMIENTAS	APOYOS DIGITALES	horas
1	0. Encuadre e introducción 1. Realizar un plan de trabajo holístico, sistémico, flexible y ajustable colaborativo y discutirlo con su grupo ampliado para ajustar por región.	Presentación / programa Exposición de plan para ser discutido con los participantes educativos y de la comunidad	Plan de trabajo en su versión final	10 horas presenciales
	2. Será fundamental apuntar y asegurar la autogestión en cada región			
2	1.1 Evaluación de insumos:	Evaluación diagnóstica	http://planea.sep.gob.mx/content/Diagnostica/docs/Documentos/2024_ED_CartaInformativa.pdf	12 horas presencial
	• Humanos: Docentes, personal administrativo, estudiantes	de los aprendizajes de las alumnas y los alumnos de educación básica. Evaluación de los aprendizajes estatal, nacional e internacional, aplicados al alumnado de educación básica.	http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Documentos/	
	• Materiales: Infraestructura, tecnología, materiales didácticos. • Financieros: Presupuestos, financiamiento, subvenciones.	- Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA): Dos EIA por fase. - Rúbricas: Para apoyar la valoración por parte de los docentes.	Consulta de bases de datos: INEGI, Planeación Educativa Sistema de Captura de Resultados y Emisión de Reportes (SiCRER)	
	• Factores Externos: Políticas educativas, contextos socioeconómicos y culturales que influyen en la institución.	- Formato para el Registro de Valoraciones: Para registrar los resultados.	Utilización de Herramientas IA: SciSpace, Copilot, Gemini	
		Formularios Inventarios Entrevistas	Google forms	
3	2. Optimización de Procesos educativos: • Procesos de aprendizaje: currículo, evaluación, abandono escolar , reprobación durante el ciclo escolar.	Estadísticas institucionales y regionales Entrevistas	Análisis estadístico SPSS MaxQDA	10 horas virtual
	• Procesos Administrativos: Gestión escolar, planificación y organización.	Documentos institucionales	Dedoose	
	• Procesos de Comunicación: Interacción entre docentes, estudiantes y padres de familia.	Formas de comunicación	Atlas Ti	

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

4	3. Medición de Salidas. Estadística	Estadísticas institucionales y regionales.	Análisis estadístico SPSS	10 horas virtual		SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
	• Rendimiento académico, desarrollo de competencias, deserción, reprobación del año escolar	Entrevistas	MaxQDA				
	• Satisfacción de Estudiantes y Padres: Niveles de satisfacción y bienestar.	Documentos institucionales	Dedoose				
	• Impacto en y de la Comunidad, contribuciones a la sociedad y el entorno local.	Encuesta de satisfacción	Atlas Ti				
		Cuestionarios digitales	Google forms				

Módulo 2. Elaboración de un Plan de Acción Regional

S	CONTENIDOS	HERRAMIENTAS	APOYOS DIGITALES	HORAS
5	0. Conocer y aplicar herramientas digitales para la gestión de proyectos de manera autónoma en cada región	Utilizar un gestor de proyectos	Aplicaciones posibles gratuitas: ClickUp, Trello, Nozbe	6 horas virtual
6	1. Diseñar el Plan de trabajo de la región, utilizando una aplicacion de gestion de proyectos	Diálogo, colaboración, responsabilidades compartidas en las acciones: estudiantes, docentes, directores, directivos, ATP, madres y padres de familia y/o tutores y actores claves de la comunidad.	Colaboración de todos los participantes: Padlet	8 horas virtual
	2. Ajustar acciones, productos concretos y tiempos.			
	3. Garantizar la transformación, mejora e innovación como productos finales			

Módulo 3. Seguimiento, evaluación y difusión de productos

S	CONTENIDOS	HERRAMIENTAS	APOYOS DIGITALES	Horas
7	0. Plantear herramientas de autoevaluación en cada participante, grupo y región	Asegurar el ritmo, voluntad, y cumplimiento del plan a través del seguimiento de logros, especialmente de la gestión dialógica del aprendizaje y la gestión de la práctica	ClickUp Cuestionarios de autoevaluación	8 horas virtual
8	1. Diseñar estrategias de analisis e interpretacion de los resultados por todos los participantes	Técnica de Pilotaje		8 horas presencia
	2. Conocer y aplicar herramientas digitales para el seguimiento y pilotaje del plan de trabajo.			
9	3. Amplia difusión de logros.	Mostrar logros evidentes y concretos que se difundan y compartan en dialogos informados estatales.	Redes Sociales	8 horas presencia

SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

ELEMENTOS A EVALUAR	PROVEEDOR VÍCTOR JAVIER DIAZ LÓPEZ	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A de C.V.
La empresa interesada en participar, deberá contar con: • 1 Coordinador del programa con doctorado concluido afín a educación, comprobable con copia simple del título y/o cedula profesional. Así como haber trabajado en el sector público, presentando copia simple talón de cheque y/o nombramiento, o algún otro documento que lo compruebe, mismo que será responsable de todos los requerimientos materiales, tecnológicos y humanos del taller.	NO CUMPLE YA QUE EL EXPEDIENTE DEL COORDINADOR NO PRESENTA COPIA SIMPLE DEL TALON DE CHEQUE COMPROBANDO QUE TRABAJO EN EL SECTOR PÚBLICOS	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
• 1 operativo que acompañe a los participantes en la resolución de problemáticas referentes al trabajo virtual: uso de herramientas, registro y procesos diversos en plataforma, contando con asistencia remota durante el horario de capacitación.	SI CUMPLE CON LO S OLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
• 12 asesores con doctorado en educación o planeación y gestión educativa, comprobable con copia de cedula profesional o título del mismo.	NO CUMPLE, YA QUE NO PRESENTA LOS 12 ASESORES CON DOCTORADO.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
• Deberán comprobar con certificados y/o constancias, dominar el Modelo de Sistema abierto educativo y dirigirlo hacia el análisis y funcionamiento de la situación Educativa en cada región del Estado (diagnóstico y plan de trabajo),	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO
• Utilización de herramientas y recursos tecnológicos para llevar a cabo sesiones tanto presenciales como virtuales (sincrónicas y asincrónicas), deberá presentar documento que apruebe que cuenta con la plataforma a utilizar o en su caso imágenes de la plataforma que se utiliza.	NO PRESENTA EVIDENCIA DE UTILIZACIÓN DE PLATAFORMA	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
• La plataforma a utilizar deberá vincularse con la plataforma de la Secretaría de Educación para ingresar por esta vía.	NO PRESENTA EVIDENCIA DE VINCULACIÓN DE PLATAFORMAS	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

<table>
<tr><td>Llevarse a cabo en la modalidad presencial y virtual en cada una de las 12 regiones del Estado, algunas sedes aún están por definirse por lo que se notificará al proveedor adjudicado.
<table>
<tr><th colspan="3">Diplomado "Desarrollo de habilidades para la construcción participativa de las CAV Regionales"</th></tr>
<tr><th>Regiones</th><th>Municipio</th><th>Sede</th></tr>
<tr><td>Altos norte</td><td>Lagos de Moreno</td><td>Biblioteca Municipal María Soiné De Helguera
Calle Miguel Leandro Guerra 520, Centro, 47400 Lagos de Moreno, Jal.</td></tr>
<tr><td>Altos Sur</td><td>Arandas</td><td>Escuela Normal para Educadoras de Arandas C. Felipe Ángeles 189, De las Américas, 47183 Arandas, Jal.</td></tr>
<tr><td>Centro 1, 2 y 3</td><td>Guadalajara
Zapopan
Tlaquepaque
Tlajomulco</td><td>Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ)
Lisboa 488, Santa Elena Estadio, 44230 Guadalajara, Jal.</td></tr>
<tr><td>Ciénega</td><td>Ocotlán</td><td>Casa de la Cultura (niños héroes s/n Ocotlán)</td></tr>
<tr><td>Costa Sierra Occidental</td><td>Puerto Vallarta</td><td>Sin definir aun</td></tr>
<tr><td>Costa Sur</td><td>Cihuatlán</td><td>Colegio Cuauhtli (Manuel García Medina 146 Col. Cihuatlán)</td></tr>
<tr><td>Lagunas</td><td>Cocula</td><td>CECyTEJ PLANTEL COCULA
San Luis Potosí 50, Lomas de Cocula, 48500 Cocula, Jal.</td></tr>
<tr><td>Norte</td><td>Colotlán</td><td>Escuela Normal Experimental de Colotlán
Del Maestro 50, Centro, 46200 Colotlán, Jal.</td></tr>
<tr><td>Sierra de Amula</td><td>Autlán</td><td>Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 143 Autlán
C. Francisco González Bocanegra 177, Centro, 48900 Autlán de Navarro, Jal.</td></tr>
<tr><td>Sur</td><td>Ciudad Guzmán</td><td>Centro Regional de Educación Normal
Calz Madero y Carranza 413, Cd Guzmán Centro, 49000 Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal.</td></tr>
<tr><td>Sureste</td><td>Jocotepec</td><td>GENERAL 42 (DOM. DONATO GUERRA No. 20, JOCOTEPEC)</td></tr>
<tr><td>Valles</td><td>Ameca</td><td>Escuela Normal Experimental de San Antonio Matute
C. Niños Héroes 13, 46700 Ameca, Jal.</td></tr>
</table></td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td></tr>
<tr><td>• El proveedor deberá demostrar con al menos 1 o 2 contratos, notas de remisión, recibos de pago o cartas de entera satisfacción, haber llevado a cabo eventos regionales y simultáneos en dependencias de gobierno en las 12 regiones de Jalisco, así como fotografías de evidencias, de todo lo anterior deberá presentar copia, donde se cubra a mínimo 300 personas. De acuerdo a los parámetros indicados en la matriz de evaluación.</td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td></tr>
<tr><td>• Contar con al menos 2 o 3 cartas de entera satisfacción que avalen el cumplimiento a los contratos cuyo objeto sea la realización de capacitaciones de proyectos dirigidos a docentes de educación básica.</td><td>NO CUMPLE, SOLO PRESENTA 1 CARTA DE ENTERA SATISFACCIÓN</td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td></tr>
<tr><td>• Coffee break continuo para 300 personas con café, té, fruta de mano de temporada, sándwich (pan blanco, jamón de pavo, mayonesa, jitomate y cebolla), botana de frutos secos, galletas, jugos o aguas frescas de frutas naturales de temporada, agua natural embotellada presentación de 500 ml.</td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td><td>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES</td></tr>
<tr><td>ELEMENTOS A EVALUAR
EXPERIENCIA</td><td>PROVEEDOR
VÍCTOR JAVIER DIAZ LÓPEZ</td><td>PROVEEDOR
EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A de C.V.</td></tr>
</table>

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

Deberá comprobar con contratos un mínimo de 1 año de experiencia en capacitar a maestros de educación básica	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

ELEMENTOS A EVALUAR CERTIFICADOS NORMAS Y OTROS DOCUMENTOS	PROVEEDOR VÍCTOR JAVIER DIAZ LÓPEZ	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A de C.V.
• Experiencias comprobables de acuerdo a lo solicitado en el punto 5 (especificaciones técnicas mínimas)	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES
• Presentar documentos que comprueben el perfil requerido para impartir los cursos, con base en los criterios establecidos en la matriz de evaluación de puntos y porcentajes.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES

RESOLUTIVO: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que el proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.,** cumple con **las especificaciones técnicas mínimas solicitadas** en el anexo 1 de las presentes bases, contrario del proveedor **VÍCTOR JAVIER DÍAZ LÓPEZ,** quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas del anexo 1 de las presentes bases por lo que sus propuesta se desecha.

II.- Evaluación, solvencia económica.

Evaluación Económica: De conformidad con la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **EVENTOS CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.,** cuyo desglose se realiza en el anexo número 2 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con el precio promedio establecido al estudio de mercado la propuesta analizada resulta solvente económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY" ,** mismo que se expone a continuación:

PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
EVENTOS CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.
$3'935,047.46

A continuación, se realizará la evaluación por puntos y porcentajes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la matriz de evaluación del proveedor que **SI CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por el área requirente.

III.- Evaluación por puntos y porcentajes.

I RUBRO. CAPACIDAD DEL LICITANTE.

Consiste en los recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos, así como determinar cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. A este rubro se le otorgarán máximo 22 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

ELEMENTOS A EVALUAR			Puntos a otorgar por elemento evaluado	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
I. capacidad del licitante			**22**	**22**
a) Capacidad de los recursos humanos				
1° Experiencia				
	Experiencia del responsable de proyecto. Tener experiencia como coordinador, gestor y/o director de programas o proyectos educativos o de capacitación en aspectos sobre la Asesoría a docentes, desarrollo y gestión de talleres y cursos a docentes en los niveles de educación básica, así como experiencia como coordinador, gestor y/o director de programas, proyectos educativos o de capacitación cursos a docentes en los niveles de educación básica.			
		De uno a dos proyectos	3	3
		De tres a más proyectos	5	
	Conocimientos del responsable de proyecto.			
	Si cuenta con estudios de Maestría o Doctorado.			
	Con Maestría		2	
	Con Doctorado		3	3
	Subtotal		**8**	**6**
	Experiencia de los miembros del equipo de trabajo tener conocimiento y experiencia en planeación en el modelo de Sistema Abierto y con expertis en el conocimiento del funcionamiento del Sistema Educativo			
		De uno a dos años de experiencia en gestión educativo y modelo de sistema abierto	5	5
		De tres a seis años de experiencia en gestión educativo y modelo de sistema abierto	8	
		Subtotal:	**8**	**5**

b) Condiciones materiales y logística		
El licitante acredita contar con los recursos técnicos y tecnológicos necesarios para la implementación del curso y presenta las propuestas de materiales para los participantes como lo requiere el solicitante en el anexo técnico	6	6
Subtotal:	**6**	**6**

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

II RUBRO. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.

Se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado servicios de la misma naturaleza al objeto de la presente invitación. A este rubro se le otorgarán máximo 15 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR			Puntos a otorgar por elemento evaluado	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
II. De la experiencia y especialidad del licitante y/o en su defecto los integrantes del equipo de trabajo.			**15**	**15**
a) Experiencia				
	1.	Experiencia mínima de 1 año del licitante, en realización de talleres y/o capacitaciones de proyectos dirigidos a docentes de educación básica, comprobable con cartas de entera satisfacción		
		De 2 a 3 cartas de entera satisfacción	6	
		Tres o más cartas de entera satisfacción	9	9
	2.	Experiencia del licitante en la ejecución, organización y logística para eventos regionales simultáneos a más de 300 participantes	6	6
		Subtotal:	**15**	**15**

III RUBRO. PROPUESTA DE TRABAJO.

Consiste en evaluar la metodología, el programa de trabajo y la organización propuesta por el licitante que garantice el cumplimiento del contrato. A este rubro se le otorgarán **máximo 12 puntos**, distribuidos de la siguiente forma:

ELEMENTOS A EVALUAR			Puntos a otorgar por elemento evaluado	PROVEEDOR EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A DE C.V.
III. De la propuesta de trabajo			**12**	**9**
	Para la evaluación de este rubro se considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, especificar cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo; el cronograma y temática del curso. Así mismo el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente invitación.			
		1.Metodología Propuesta que permita alcanzar el objetivo de la capacitación y propone herramientas para la mejora de la educación socioemocional en las escuelas y la mejora de las prácticas y el acompañamiento docente a docentes de educación básica solicitados.		
		La metodología se enfoca totalmente a lo solicitado de acuerdo al numeral N° 5 del anexo técnico.	6	6
		Subtotal	**6**	**6**
		2.Programa de trabajo propuesto; la temática que proponen para el desarrollo del curso y el cronograma de actividades para la realización de esta capacitación de acuerdo al objetivo, subtemas y a los tiempos requeridos.	**3**	**3**

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

		3.Esquema estructural de la organización del equipo de trabajo (recursos humanos-instructores) para el desarrollo de esta capacitación.	3	0
		Subtotal	6	3

De la matriz de evaluación de puntos y porcentajes para la **" CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES",** el puntaje máximo a otorgarse será 49 puntos, así mismo, el mínimo será 40, enseguida se transcribe la puntuación del licitante participante.

DESCRIPCION	PUNTOS MÁXIMOS	EVENTOS CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.
1.- Capacidad del licitante.	22	17
2.- Experiencia y especialidad.	15	15
3.- propuesta de trabajo.	12	9
Calificación técnica máxima expresada en porcentaje.	**49%**	**41%**

Derivado de la evaluación por puntos y porcentajes, se hace constar que el proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.,** obtuvo el puntaje necesario para ser adjudicado, además de resultar evidente que, al ser el único proveedor solvente técnica y documentalmente, es quien precisamente tiene el mayor puntaje.

Evaluación económica: Ahora bien, se procede al análisis económico por puntos y porcentajes de la propuesta del proveedor **EVENTOS CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V**.

TABLA 1: Totales de cada uno de los rubros evaluados.

DESCRIPCION	PUNTAJES MÁXIMOS	EVENTOS CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.
1.- Calificación técnica total de la matriz de evaluación.	49%	41%
2.- Oferta económica.	51%	51%
Calificación técnica máxima.	**100%**	**92%**

Se hace la acotación que, al ser el único proveedor susceptible de ser analizado económicamente, se le otorga el máximo puntaje posible, es decir 51%.

TABLA 2: Propuesta económica del proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.,** que es quien resulta ser el proveedor adjudicado.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 713/2/2025
"CAPACITACION ESPECIALIZADA DIPLOMADO "DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DE LAS CAV REGIONALES".
Sin Concurrencia del Comité

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Capacitación especializada Diplomado "desarrollo de habilidades para la construcción participativa de las CAV regionales" Dirigido a 300 supervisores y jefes de sector, con un total de 80 horas, destruidas de la siguiente manera: 30 horas presenciales y 50 virtuales	SERVICIO	$3'392,282.29	$3'392,282.29
				Subtotal	$3'392,282.29
				IVA	$542,765.17
				Gran Total	$3'935,047.46

Resumen de resolutivos de la evaluación técnica y económica, por puntos y porcentajes

Resolutivo 1: El proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones técnicas mínimas requeridas en las bases de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V**. cumple con los parámetros planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 3: Se hace la apreciación de que la propuesta del proveedor **EVENTOS Y CONVENCIONES MIP S.A. DE C.V**., que obtuvo el mayor puntaje de la matriz de evaluación, por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación de puntos y porcentajes.

Elaboró: David Alejandro Guillen Ibáñez
Cargo: Jefe de padron de proveedores

FIN DEL ANEXO 3